



**ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER
DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las dieciocho horas del ocho de junio de dos mil quince, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los Magistrados que la integran, Constancio Carrasco Daza, en su carácter de Presidente, María del Carmen Alanis Figueroa, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Claudia Valle Aguilasochó.

Verificado el cuórum legal, el Magistrado Presidente declaró iniciada la sesión e informó a los integrantes del Pleno de la invitación para que este Tribunal participe como institución convocante en el Comité Organizador del *Décimo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México*, que tendrá lugar del dos al cuatro de septiembre del año en curso, en esta ciudad. Asimismo, señaló que las instituciones convocantes participan con aportaciones entre cien mil y doscientos mil pesos.

Sobre el punto, los Magistrados acordaron declinar la invitación.

Como siguiente punto del orden del día, sometió a consideración de los Magistrados, la pertinencia de que este órgano jurisdiccional incorpore a sus prácticas, un modelo de

Tribunal Abierto, con la finalidad de garantizar la máxima transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, destacó que el Tribunal ha realizado diversas acciones en relación con este objetivo, las cuales han permitido avanzar hacia una institución abierta al escrutinio público.

Previa deliberación, los Magistrados manifestaron su anuencia con la propuesta, disponiendo que se comunique al Secretariado Técnico Tripartita de la Alianza para el Gobierno Abierto, la instrumentación de esta política y la incorporación a este modelo, bajo la lógica de Tribunal Abierto.

A continuación, el Presidente hizo del conocimiento de los integrantes del Pleno, la convocatoria para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, participe en la *Conferencia Anual de Archivos*, organizada por el Consejo Internacional de Archivos (ICA), que se llevará a cabo los días veintiocho y veintinueve de septiembre del año en curso, en la ciudad de Reikiavik, Islandia.

Una vez discutida la invitación y consensuada la asistencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 4, fracción XII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó al licenciando Agustín Millán Gómez, para que participe en el evento referido, con una ponencia en la cual se aborden las tareas que este Tribunal ha desarrollado en torno a este tema.

Como siguiente punto del orden del día, el Presidente sometió a consideración de los Magistrados, la convocatoria para



que este órgano jurisdiccional participe en el *XIX Congreso de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI)*, que se celebrará del veintisiete al veintiocho de agosto de dos mil quince, en Medellín, Colombia, estimándose oportuno difundir el proyecto de Plataforma Electoral, como ejemplo de éxito en la comunicación gubernamental digital, en el entorno del gobierno abierto.

Previo intercambio de opiniones, los integrantes del Pleno manifestaron su anuencia con la propuesta y acordaron que personal de las áreas de comunicación social y de la dirección de sistemas, ambas de este Tribunal, acudan al mencionado Congreso.

Finalmente, el Presidente sometió a consideración de los Magistrados, la integración del Comité de Carrera Judicial y Capacitación, el cual atenderá el principio de paridad en el ingreso y ascenso; aprobada la propuesta, por proceso de insaculación se determinó su integración por los Magistrados María del Carmen Alanis Figueroa, Manuel González Oropeza y Salvador Olimpo Nava Gomar, quienes por consenso designaron a la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa como Presidenta.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las diecinueve horas del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 12 fracciones I y VI, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta, la cual para los efectos legales procedentes,

firman la Magistrada y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

CONSTANCIO CARRASCO DAZA

MAGISTRADA

MAGISTRADO

MARÍA DEL CARMEN AÑANIS
FIGUEROA

FLAVIO GALVÁN RIVERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA

SALVADOR OLIMPO NAVA
GOMAR

MAGISTRADO

PEDRO ESTEBAN PENAGOS LÓPEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO